

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Montevideo, 28 de diciembre de 2017.

COMPRA DIRECTA N° 931/2017

Objeto del llamado:

Compra de tinta acrílica serigráfica mate para Escudo Nacional de chapa.

Especificaciones

Tinta acrílica serigráfica mate gris para dar color al Escudo Nacional. Se necesita fabricar especialmente el color para que todos los Escudos presenten el mismo gris.

Este color debe ser según la muestra que deben tener en cuenta ubicada en Compras Directas (Nueva York 1559 esquina Minas

Aclaraciones:

La muestra se encuentra en Nueva York 1559 esquina Minas.

Por consultas comunicarse con la oficina que solicita el servicio o enviar un correo electrónico a Compras Directas: srojas@ceip.edu.uy al 2924-8554 en el horario de 10:00 a 14:00.

Importante:

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Deberá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas. En el caso de no incluirlo se entenderá que se ajustan a las características de los servicios solicitados.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (16 de enero, 10 hs)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

Plazo de entrega 10 días hábiles.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

Sofía Rojas
Sección compras Directas